

RESUMEN DE ANALISIS DE PROPUESTAS DETERMINANDO LA OPINION DEL COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

DEPENDENCIA EJECUTORA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICA
 CONCURSO MS-OP-DM-022/24-IR
 RELATIVO A: CONSTRUCCION DE VIALIDAD DE CARPETA ASFALTICA DE 5 CM DE ESPESOR EN CALLE VICENTE GUERRERO EN COLONIA SAN FRANCISCO,
 SANTIAGO, N. L.

LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO ESTOS TRABAJOS PROVIENEN DEL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024.

MONTO APROBADO INCLUYE I.V.A \$2,627,084.82

LOCALIDAD: SANTIAGO, N.L.

MODALIDAD	
CONVOCATORIA	
PUBLICA	
INVITACION RESTRINGIDA	
ADJUDICACION DIR.	

TIPO	
NACIONAL	
INTERNACIONAL	

ORIGEN DE FONDOS	
ESTATAL	
RAMO 33	
MEZCLA	
PROPIOS	

FECHAS	
APERTURA TECNICA	
25 de marzo, 2024	
APERTURA ECONOMICA	
26 marzo, 2024	

TABLA COMPARATIVA DE PROPOSICIONES	
SOLVENTES TECNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE	
PARTICIPANTES	PROPUESTA
PRELUSTRO BASE \$2,027,084.82	
1 LEADING MTY, S.A. DE C.V.	\$2,610,505.93
2 S.A. DE C.V. BLEMEN.	\$2,629,183.04
3 ASESORES, S.A. DE C.V. CLO	\$2,630,873.02
4 INDUSTRIAL GAPSA, S.A. DE C.V.	\$2,663,273.72
5 MAYVI, S.A. DE C.V.	\$2,745,663.06

RECOMENDACIONES DE FALLO:
 GLOBAL LEADING MTY, S.A. DE C.V. POR SER LA PROPUESTA SOLVENTE ECONOMICA MAS BAJA
 IMPORTE DEL FALLO (INC. IVA) \$2,610,505.93

PROPUESTAS DESECHADAS (VER FORMA DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA CORRESPONDIENTE)
NOMBRE

COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA

27 marzo, 2024

COORDINADOR
 ING. MIGUEL ANGEL ESPINOZA JUAREZ
 SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS.

SECRETARIO
 ING. JESUS HECTOR GARCIA SIQUENTES
 DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

VOCAL
 C. FRANCISCO J. ALMAFUER TAMEZ
 TESORERO MUNICIPAL

VOCAL
 LIC. HECTOR CHAVARRI DE LA ROSA
 SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

VOCAL
 LIC. JOSE GUDALUPE SALINAS RODRIGUEZ
 SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS

OBSERVADOR
 LIC. OSCAR DAVID SALAZAR MARROQUIN
 SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

OBSERVADOR
 LIC. JORGE ALBERTO FLORES TAMEZ
 CONTRALOR MUNICIPAL

OBSERVADOR
 C. REPRESENTANTE DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

OBSERVACIONES
 CRITERIO FUADO PARA ENTIR EL FALLO EN LA ASIGNACION DE CONTRATOS MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA (O INVITACION A ADJUDICACION)
 CON FUNDAMENTO EN EL ART. 2º FRACC VII, ART 54, 57 Y 94 FRACC 1 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEON EN BASE A LA REVISION DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA DE LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS DE CADA CONCURSANTE, CON EL FIN DE SELECCIONAR AL CONTRATISTA QUE CUENTE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y GARANTISE Satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. EL CONTRATISTA SE RESPONSABILIZARA A QUE PRESENTE LA PROPOSICION QUE ASEGURE LAS MEJORES CONDICIONES RESPONSIBLES EN CUANTO AL PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS

DICTAMEN